

Diputada Morales sobre iniciativa que busca fomentar la industria del H2V:

"Este proyecto asegura que parte de los recursos queden en la región"

● La propuesta legislativa incluye un marco tributario especial para Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Gobierno ha presentado un proyecto de ley para fomentar la industria del hidrógeno verde (H2V), el cual contempla una serie de beneficios e incentivos, destacando la creación de un marco tributario especial para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. La iniciativa busca asegurar que parte de los recursos generados por esta industria queden en la región, impulsando así el desarrollo local.

Incentivos y beneficios para Magallanes

El proyecto de ley establece un crédito tributario por hasta 2.800 millones de dólares para las empresas que compren H2V o sus derivados a productores locales. Este incentivo será

asignado a través de concursos anuales para proyectos nuevos de producción de H2V.

Además, se crea un marco tributario específico para las empresas que se instalen en Magallanes, que incluye:

- Exención del Impuesto de Primera Categoría (IDPC).
- Exención de IVA en la importación de bienes de capital.

La diputada Javiera Morales destacó la importancia de la ley para la región, señalando que "la llegada del hidrógeno verde representa una oportunidad para nuestra región". En línea con lo que en su momento fue el Fondema (Fondo de Desarrollo de Magallanes) con los hidrocarburos, este proyecto asegura que el crecimiento productivo se traduzca en bienestar para la comunidad.

La parlamentaria, expresó que "necesitamos más escuelas, servicios de salud, viviendas e infraestructura que acompañen



La diputada Javiera Morales se refirió al proyecto de ley.

el crecimiento que traerá esta industria."

"Con este nuevo Fondema, aseguramos que el hidrógeno verde sea motor de desarrollo equitativo y sostenible para Magallanes".

Finalmente, la diputada señaló que "la nueva ley impulsada asegura que parte de los recursos generados por el hidrógeno verde queden en nuestra Región".

El proyecto de ley responde a una solicitud previa de la diputada, que en 2023 fue aprobada por la Cámara de Diputados, pidiendo revisar las leyes de excepción en Magallanes e implementar un nuevo fondo regional. La iniciativa ha sido derivada a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para su tramitación.